

OFICIO N° 416/2020

ANT.: Vulneraciones de derechos
"Residencia Parque de los Ríos".

MAT.: Solicita lo que indica.

SANTIAGO, 26 de mayo de 2020

DE: SRTA. PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

A: SRA. CLAUDIA DE LA HOZ CARMONA
DIRECTORA NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente Oficio, y en mi calidad de Defensora de la Niñez, hago presente a usted que, con la finalidad de dar cumplimiento a nuestras atribuciones legales del artículo 4 letra e) de la Ley N° 21.067, por este acto vengo en solicitar información acerca de graves hechos de los que tomamos conocimiento, a través de los medios de comunicación, y que involucran a la "Residencia Parque de los Ríos", de la comuna de Osorno, perteneciente a la Fundación Mi Casa.

En concreto, según los antecedentes de los que disponemos, su Servicio tomó la decisión de cerrar la "Residencia Parque de los Ríos", tras conocer la denuncia de abuso sexual de la cual habría sido víctima un [REDACTED] al interior de dicha Residencia y, además de esta grave situación, por la existencia de reiteradas observaciones a la gestión de la residencia, desde el segundo semestre de 2019, por parte de su Servicio.

Por otra parte, se tiene como antecedente que se realizó el traslado de los 21 niños, de entre 7 y 19 años, que vivían en la "Residencia Parque de los Ríos", a otros establecimientos de acogimiento residencial, medida que fue llevada a cabo el 23 de mayo de 2020. A su vez, se informa que su Servicio prepara la apertura de un proceso de licitación, para la instalación de una nueva residencia en Osorno¹.

Considerando los graves antecedentes referidos precedentemente, y en virtud de la facultad prevista en el artículo 4 letra e) de la Ley N° 21.067, solicito a Usted:

1. Remitir información sobre el delito de abuso sexual del cual fue víctima un [REDACTED] al interior de la "Residencia Parque de los Ríos" de Osorno, incluyendo la fecha, individualización de los involucrados, si hay funcionarios de la Residencia implicados, qué medidas directas adoptó su Servicio para proteger y reparar a la víctima y qué medidas judiciales y administrativas ha ejercido su institución frente al hecho descrito en relación con los denunciados y el organismo colaborador Fundación Mi Casa.
2. Remitir información relacionada con la cantidad de denuncias, por irregularidades administrativas o vulneraciones a derechos constitutivas o no de delitos donde se encuentren involucradas residencias o programas dependientes de la Fundación Mi Casa, explicitando el tipo de denuncia, la residencia o programa a que corresponde, las acciones realizadas por su Servicio y las eventuales sanciones o medidas adoptadas respecto de dicho organismo colaborador, con expresión de fecha y de número de niños, niñas o adolescentes afectados, con indicación de su edad y de su situación proteccional.
3. Remitir información pormenorizada sobre el proceso de traslado de los niños y adolescentes que vivían en la "Residencia Parque de los Ríos", específicamente detallar los criterios técnicos que se utilizaron para realizar el traslado y dónde se reubicaron,


¹ Disponible en <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-lagos/2020/05/26/sename-confirma-cierre-residencia-tras-denuncia-abuso-sexual-osorno.shtml>.

dando cuenta si en dicho proceso se garantizó la participación de los niños, niñas y adolescentes y cómo se materializó.

4. Remitir la información y antecedentes relativos al proceso de licitación que se ejecutará para la implementación de una nueva residencia en Osorno, las fechas programadas para ello y las bases técnicas del mismo.

Solicito que la información requerida sea remitida a la suscrita **dentro del plazo de 7 días** contados desde la recepción del presente Oficio, vía correo electrónico a contacto@defensorianinez.cl, evitando la entrega de correspondencia presencial en razón de la crisis sanitaria que vive el país.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

OAB/mmo

Distribución:

- Destinataria
- Sr. Hernán Larraín Fernández, Ministro de Justicia y Derechos Humanos
- Sr. Sebastián Valenzuela Agüero, Subsecretario de Justicia
- Directora Regional del Servicio Nacional de Menores Los Lagos, Sra. Lilian Peña.
- Archivo Dirección Defensoría de la Niñez